

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.250

Miércoles 11 de Mayo de 2022

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2125743

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Telecomunicaciones

#### NOMBRA SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES A DON CLAUDIO MARCELO ARAYA SAN MARTÍN

Núm. 76.- Santiago, 11 de marzo de 2022.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32, N° 7, de la Constitución Política de la República de Chile; ley N° 19.254, artículo 2°, que fija plantas de personal de las Subsecretarías de Transportes y de Telecomunicaciones y de la Junta de Aeronáutica Civil; la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Decreto:

Nómbrese, a contar del 11 de marzo de 2022, como Subsecretario de Telecomunicaciones, a don Claudio Marcelo Araya San Martín, cédula de identidad N° 9.276.393-5, del escalafón de Autoridades de Gobierno, grado C de la Escala Única de Sueldos, quien por razones de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha señalada sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Impútese, el gasto que corresponda al subtítulo 21-01-001, remuneraciones del personal de planta, del presupuesto del servicio Subsecretaría de Telecomunicaciones.

Anótese, tómese razón y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Juan Carlos Muñoz Abogabir, Ministro de Transportes y Telecomunicaciones.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., Claudio Araya San Martín, Subsecretario de Telecomunicaciones.